

Revista Crítica Penal y Poder
2015, nº 8
Marzo (pp. 154-168)
Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos
Universidad de Barcelona



UNA CRIMINOLOGÍA JUSTA, IMAGINATIVA Y AUTÓNOMA¹

EL LEGADO DE JOCK YOUNG²

JUST CRIMINOLOGY: THE LEGACY OF JOCK YOUNG

Pat Carlen

University of Leicester

PRESENTACIÓN

(Iñaki Rivera Beiras)

El texto de Pat Carlen constituye un análisis de la obra y el legado de Jock Young a través del análisis de algunos de sus textos fundamentales pero, especialmente, a través de la metodología empleada por Jock la cual revelaba ante todo una libertad indomable que no admitía sujeción alguna. En tal sentido, Carlen recuerda la “imaginación criminológica” que supuso ese espíritu libre de Young que tantas críticas asimismo le valió. En especial, Carlen recuerda y cuestiona duramente, las críticas de David Garland quien no sólo no supo entender el trabajo de Jock Young, ni sus meta-análisis, sino que erró especialmente al no advertir la relación ideológica existente en la selección de los objetos de estudio de la criminología. En este sentido, Carlen hace dos apelaciones como homenaje a la obra y memoria de Jock: 1) no rendirnos frente a los “datosaurios” de la criminología ni frente a las técnicas universitarias actuales basadas en índices bibliométricos que coartan la

¹ Ndt: nos hemos tomado la licencia de traducir "Just Criminology" del título original en inglés de este modo por no encontrar en lengua castellana una sola palabra que llevara todos los matices que la autora pretende atribuir a la criminología de Young.

² Traducción de Aida Pérez Cruz, revisada por Cristina Fernández Bessa e Iñaki Rivera Beiras. Una versión posterior de este texto fue publicado en inglés en *Crime, Media, Culture*, December 2014, n. 10, p. 191-202. La traducción ha sido autorizada por SAGE Publications para Crítica Penal y Poder. Esta autorización no es extensible a ninguna utilización del material por terceros.

libertad de investigadores; 2) no sentir miedo frente a los tiempos políticamente adversos para el desarrollo de una criminología crítica más necesaria que nunca.

Pregunté a Jock Young si tenía alguna explicación para la delincuencia económica. Me miró enloquecido, con la mirada de un hombre poseído repentinamente por la fuerza de la verdad... Tras unos instantes gritó, “por codicia”, silenciando el ruido del tren que estaba entrando. Antes de que diera tiempo a recuperarme de esa revelación devastadora, él ya se había escabullido por las vías... (Steven Box 1983, ix)

Como escritor y teórico Jock Young podía ser inspirador, brillante, exótico, esotérico y estimulante. La variedad de temas sobre los que escribió fue inmensa; sus métodos eran diversos e innovadores; sus lecturas y la variedad de referencias que utilizaba eran amplias; y su perspectiva analítica transgredía todos los límites disciplinarios de las ciencias sociales. Era conocido por cambiar de opinión y rechazar posiciones teóricas que previamente había respaldado –incluso aquellas que él mismo había desarrollado y promovido activamente. Antes de que sus potenciales discípulos pudieran asimilar completamente, y mucho menos adoptar, su última posición teórica, Jock ya estaba de nuevo fuera, “se había escabullido por las vías” hacia una forma aún más innovadora de imaginar la justicia. Sin embargo, los temas recurrentes de sus libros sobre el pánico moral, la subcultura, la anomia, la inseguridad ontológica, la diferencia, la intolerancia y la exclusión social (esta última brillantemente ilustrada mediante los tropos particularmente younguianos de bulimia, vértigo y “alterización”), los medios de comunicación de masas, el consumismo excesivo, el espacio urbano, el modernismo, el postmodernismo – y la importancia de ser un pensador creativo e independiente (en vez de un “datosaurio”) –son en conjunto ramificaciones de un solo proyecto fundamental. Cada uno de ellos está arraigado en la crítica calidoscópica de la justicia social y sus enemigos. Esta es la premisa del presente artículo. Sin embargo, en lo que concierne al legado intelectual de Jock Young, el principal argumento de este texto es que una de las más importantes, entre las múltiples aportaciones de Young a la investigación social crítica es su ejemplo como criminólogo académico independiente que, valientemente buscaba una criminología justa. Por “criminología justa” me refiero a una criminología académica que no solo busca la justicia, sino también a aquella criminología que es autónoma –en la medida en que cuestiona continuamente las definiciones comúnmente aceptadas de delito y justicia; e independiente –en tanto que trata de interrogarse continuamente por las condiciones institucionales e intelectuales que la originaron.

Este artículo está dividido en tres partes. En la primera sección, titulada “En contra de un mundo en armonía consigo mismo” (Hall 1973), se defiende que contrariamente a las críticas de teóricos como Paul Q. Hirst (1975) a *The New Criminology* (Taylor, Walton,

Young 1973)³ o de las recibidas por el mismo Young de críticos como David Garland (2012), Jock Young, en su búsqueda de una teoría del delito plenamente social, analizó incansablemente las dimensiones estructurales y culturales que conforman la justicia, la delincuencia, el ser social y la criminología. Los textos de Young, además, también evidencian que a pesar de que en su búsqueda de una criminología justa experimentó incansablemente con diferentes perspectivas teóricas, en todo momento fue consciente de la ironía que supone que para alcanzar el conocimiento y la justicia, los criminólogos deben tener siempre presente la estrecha relación ideológica entre ambos conceptos.

En la segunda sección, “Imaginando la Justicia”, se expone la necesidad de que una criminología imaginativa como la de Jock Young ponga en entredicho las normas que rigen la producción ideológica. Al hacerlo, se deben usar de forma efectiva todo tipo de estrategias analíticas y expositivas, incluyendo el humor, la sátira, la ironía, la contradicción, la metáfora y otras figuras literarias. Una criminología justa nunca podrá estar perfectamente en armonía consigo misma.

En la sección final, “No tengas miedo” se proponen dos de las lecciones para una criminología justa que podemos extraer de la lectura apreciativa de toda la producción académica de Jock Young.

Antes de continuar debo hacer una advertencia: lo expuesto a continuación, más que una crítica en el sentido habitual debería ser considerado una hagiografía, ya que se trata de un intento de entender por qué, pese a sus contradicciones, repeticiones y diversidad, la obra de Jock Young fue tan productiva en cuanto a ideas nuevas, tan atractiva de leer y en definitiva, tan *diferente*. Por ello, durante la redacción de este texto siempre tuve en mente la frase de Winston Churchill que reza que si bien todo el mundo es capaz de ver una fisura en la pared, es mucho más difícil descubrir, por qué a pesar de las fisuras la pared sigue en pie, del mismo modo que resulta complicado comprender por qué la obra de Jock Young se “mantiene en pie” de forma tan brillante. Sin embargo, tengo que admitir que, a continuación, mi objetivo o pretensión no es explicar “el secreto de su éxito”, aunque, con toda seguridad, en el futuro, muchos de los críticos que valorarán su trabajo tratarán de hacerlo. Sin embargo, en mi relectura de la obra de Young, he resignificado la valentía que requiere seguir firmemente el camino que C. Wright Mills marcó a los sociólogos: “sed una mente que se enfrente por sus propios medios al problema de la humanidad y la sociedad” (Mills 1959), de ahí que mi intención con este texto sea ensalzar el coraje de Jock Young como criminólogo.

³ Trad. esp.: TAYLOR, I.; WALTON, P. Y YOUNG, J. (2007): La Nueva Criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada (3ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.

En contra de un mundo en armonía consigo mismo

Stuart Hall acuñó el epigrama de “un mundo en armonía consigo mismo” para referirse a la imagen del mundo consensuada que ofrecen los medios de comunicación convencionales (Hall 1973). Me parece que la tragedia de un mundo injusto representado como si estuviera en perpetua armonía consigo mismo (a la vez que, obviamente, está dividido por sesgos de etnia, clase y género), fue uno de los motivos recurrentes de los análisis de Jock Young sobre los diferentes modos de dominación económica y cultural capitalista. El “mundo en armonía consigo mismo” de Young es un mundo en el que la desigualdad y la explotación se encubren con los mecanismos de la exclusión social a través de la “alterización” de la diferencia, y en consecuencia, aquellos individuos que agonizan al ser conscientes del abismo social y cultural al que en cualquier momento pueden arrojarles unas condiciones económicas y culturales adversas viven en un estado permanente de *anomia* –experimentada de forma desigual y en diferentes combinaciones, ya sea como exclusión económica, alterización cultural o miedo subconsciente a la pérdida de ingresos o posición social (Young 2007). Esta perspectiva totalmente sociológica constituye el complejo núcleo que ha guiado la obra de Young y si bien, algunos de sus libros dieron más relevancia a una dimensión social (p.ej. cultura) por encima de otra (p.ej. economía), el trasfondo plenamente sociológico es evidente en cada uno de sus escritos, de principio a fin.

En su primer libro, *The Drugtakers*, escrito desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, Young sostiene que en la representación de los consumidores de cannabis que hacen los medios de comunicación, primero crean una desviación a partir de la diferencia y luego la amplifican contrastándola con una normalidad y convencionalidad ficticias –incluso en aquellos contextos en los que encontramos una marcada heterogeneidad subcultural o tolerancia a la diversidad (Young 1971). En *The New Criminology* (1973, escrito junto a Ian Taylor y Paul Walton) el foco de atención se desplaza a la crítica de las teorías correccionalistas del delito y a la necesidad de una explicación plenamente social de los significados de la delincuencia en las sociedades capitalistas. Sin embargo, en 1975, en *Critical Criminology*⁴, Taylor, Walton y Young hacían hincapié en la indivisibilidad entre la crítica y el método, asumiendo la cita de Marx sobre el “rechazo a la separación entre pensamiento y sociedad” (Taylor, Walton, Young 1975:45) y sobre la importancia de la acción política y la crítica a las leyes establecidas. Ciertamente, en lo concerniente a Jock Young, se podría asumir que en la década de los años 70 y 80 todos sus escritos sacan a relucir una política substantiva y una agenda de reforma política –expuesta de forma teórica en *The New Criminology* y *Critical Criminology* y en términos de campaña política en el libro sobre el aborto que escribió junto a Victoria Greenwood (Greenwood y Young, 1976), así como en las encuestas sobre delincuencia y otras obras del periodo del “realismo de izquierdas” de los años ochenta (Lea & Young 1984; Matthews & Young 1986; Matthews & Young 1992a y 1992b).

⁴ Trad. esp.: Taylor, I; Walton, P. y Young, J. (1985): *Criminología crítica*, México, Siglo XXI.

Asimismo, en la década de los 80, asesoró a autoridades locales y al Partido Laborista del Reino Unido sobre enfoques alternativos para el mantenimiento del orden público (p. ej. Kinsey, Lea & Young 1986) y en relación con las víctimas (Jones, MacLean & Young 1986). A partir de los años noventa, sin embargo, parece ser que Young se centró más en la descripción y el diagnóstico formal del malestar social neoliberal que en los posibles papeles desarrollados por la ley y la política en su etiología y pronóstico. No por ello su obra menguó en complejidad, porque si bien es cierto que Young se alineó con una criminología cultural alejándose de un análisis político explícito, debería tenerse en cuenta que, a la vez, expresó su creciente consternación respecto al giro administrativo de la criminología, oponiéndose a “la separación entre sociedad y pensamiento” y demostrando que la crítica teórica es un componente necesario y deseable de la acción política radical. De hecho, a pesar de dar prioridad a la cultura, sus análisis continuaron siendo complejos y plenamente sociológicos, y siempre desde la faceta de la sociología del conocimiento. Es más, como apunta Keith Hayward (2010, 266) teniendo en cuenta desde los primeros hasta los últimos textos de Young se puede discernir una clara trayectoria continua en sus preocupaciones teóricas. Pero incluso para Jock Young era imposible hacer malabarismos con tantos tipos de análisis a la vez. De ahí que, si bien a lo largo del tiempo en la reescritura de sus análisis fue aproximándose cada vez más a la posibilidad de una teoría totalmente social del delito, en última instancia, tuvo que renunciar al análisis político y a la crítica de las normas jurídicas.

En los últimos quince años de vida de Jock Young, sus obras *The Exclusive Society*, *The Vertigo of Late Modernity*⁵ (de aquí en adelante referenciado como *Vertigo*) y *The Criminological Imagination* (Young 1999, 2007 y 2011) fueron concebidas como una trilogía. Las tres son un reflejo de la influencia ejercida por su identificación creciente con el giro cultural de la criminología (véase Ferrell, Hayward, Young 2008). Tanto es así que Keith Hayward afirmó que:

la criminología cultural puede verse como la culminación de la obra de Young...desde el interaccionismo de *The Drugtakers* a la crítica de las desigualdades estructurales en *The New Criminology*, desde la voluntad de entender y de paliar las realidades cotidianas y los males menores que permeaban el realismo de izquierdas, hasta el interés por las inseguridades existenciales de la modernidad tardía y las fluctuaciones socioculturales que conforman *The Exclusive Society* ... (Hayward 2010, 266)

Impecable. El injusto “mundo en armonía consigo mismo” (Hall 1973) de Jock Young nunca fue la representación de la cruda excrecencia de un capitalismo mecánico, este siempre fue exclusivo y excluyente tanto económico como culturalmente. En *The Drugtakers*, identificó como principal mecanismo de exclusión social el etiquetamiento y su consecuente estigmatización excluyente –concepto que en *Vertigo* Young denominó

⁵ Trad. esp.: Young, J. (2003): *La sociedad “excluyente”*: exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía. Madrid, Marcial Pons.

“alterización”. 28 años más tarde, con la publicación de *The Exclusive Society*, ya en la cúspide del siglo XXI su foco de atención se desplazó hacia las divisiones espaciales y las dimensiones tecnológicas de las nuevas formas de exclusión sociales y culturales. La, de por sí ya afinada, percepción sociológica de Young sobre las relaciones entre los mundos sociales estructurales y culturales y los seres sociales que lo habitan fue agudizada más aún; la dimensión económica nunca fue abandonada. De hecho, tanto en *The Exclusive Society* (1999) como en *Vertigo* (2007) destacó las inseguridades que surgen de un mundo global siempre cambiante debido a las rápidas transformaciones de las invenciones y convenciones, a la vez que describió cómo esas nuevas inseguridades agravaban los miedos existentes nacidos de las desigualdades económicas intrínsecas al capitalismo, siendo éstas últimas el foco de atención en *New Criminology* y *Critical Criminology* (Taylor, Walton, Young 1973 y 1975 respectivamente). En su última trilogía de libros, Young añadió aún otra dimensión a sus análisis de las esferas económica y sociocultural, la de la sociología del conocimiento, y señaló cómo las concepciones de delito y criminología iban evolucionando para adecuarse al *zeitgeist* neoliberal.

Para la década de los 90, las inseguridades ontológicas, surgidas de las desigualdades económicas y de las miserias culturales, no solo estaban engendrando nuevas formas de injusticia social, sino que también estaban generando la demanda de una criminología administrativa y utilitaria, centrada en la cuantificación, el actuarialismo y la prevención del riesgo. Como respuesta, el proyecto populista de esta nueva criminología administrativa, al contrario que la deconstrucción radical de las funciones históricas de la criminalización que hace la criminología crítica, no tiene como objetivo la explicación de la delincuencia o el desarrollo de las condiciones culturales y materiales propicias para la consecución de una respuesta social más justa a la delincuencia, la legislación o la aplicación de la ley; tiene la misión política populista de reducir el miedo a la delincuencia mediante la identificación criminológica de poblaciones de riesgo y su contención a través de sanciones excluyentes.

La dinámica fundamental de la exclusión es el resultado de las fuerzas del mercado que excluyen a importantes segmentos de la población del mercado laboral primario...Esta situación tiene efectos tanto en las causas del delito (a través de la privación relativa y del individualismo) como en las reacciones ante el mismo (mediante la precariedad económica y la inseguridad ontológica). Las formas de exclusión que tienen lugar más allá de este proceso primario constituyen un intento de resolver el problema de la delincuencia y el desorden que ésta engendra. *Estas formas de exclusión suelen estar basadas en percepciones erróneas de un problema real, no imaginario, de la misma manera que lo están las teorías de la delincuencia surgidas en este periodo: la nueva criminología administrativa con su perspectiva actuarial, que es un reflejo del auge del control de riesgo como solución al problema de delincuencia...hay un ciclo de influencia continuo entre la estructura material de la sociedad, el nivel de delincuencia, los aparatos de control del delito y la propia criminología.* (Young 1999:26-27. Texto en cursiva en el original).

Doce años más tarde, en *The Criminological Imagination* (2011), Young haría una aguda crítica de los métodos más absurdos de la criminología administrativa, pero durante ese periodo, su obsesión por las relaciones permanentemente cambiantes entre estructuras sociales, formas culturales y subjetividades individuales tomó forma en la noción dinámica de “alterización”—el concepto central de su mejor obra: *Vertigo* (2007).

Vertigo señala que el miedo al fracaso y a la expulsión es una característica distintiva de las sociedades tardomodernas (p.11); más concretamente, el miedo a precipitarse de un nivel de seguridad ontológica alto a uno más bajo y al descenso en la posición social, como consecuencia de la pérdida de la ocupación, los ingresos o el respeto. Ese miedo desesperado a la caída es el desencadenante de la “alterización”, cuyas características principales son la escasa tolerancia a la diferencia, la mayor exigencia de prohibiciones y el mayor índice de violencia (incluida la delincuencia económica) por parte de los individuos que desean proteger su posición social de la amenaza de la precariedad. Los individuos que ya se encuentran excluidos de las economías nacionales o globales tienden a resistir de forma pasiva los efectos de la “alterización” a través de la adopción de culturas alternativas o la fuga hacia realidades alternativas. Grupos locales, nacionales o internacionales pueden resistir de forma activa recurriendo a la delincuencia, la protesta o el terrorismo.

En este, su penúltimo libro, Young es severo en su análisis de las amenazas y miedos de la modernidad tardía. No hace como Žižek (2008, 183), que aboga por la no acción antes que incurrir en intervenciones que puedan prolongar el capitalismo en vez de destruirlo. Young es un optimista enérgico, pero no un idealista. En sus textos trasmite una admiración manifiesta por la vida social de la modernidad tardía, a la vez que retrata la total corrupción del capitalismo que, irónicamente, al mismo tiempo la engendra, la perjudica y eventualmente acabará por destruirla. Es más, si bien es un visionario y un optimista, Young no siente nostalgia de una época dorada pasada, no sostiene una visión romántica de la delincuencia o los criminales.

La construcción de una sociedad urbana incluyente no significa que deban tolerarse las intromisiones que amenazan el modo de vida de los demás. Una sociedad incluyente futura, que valore la diversidad humana, hará de la tolerancia una virtud central, pero precisamente la tolerancia, por su propia naturaleza, debe ser protegida de la intolerancia de la depredación (Young 2011).

La delincuencia es para Young un fenómeno con sesgo de clase, en el que la clase trabajadora y los pobres siempre sufren de forma desproporcionada (Young 1985) —tanto cuando infringen la ley como cuando son víctimas de delitos. De hecho, lejos de idealizar la figura del delincuente y minimizar el impacto de los daños y perjuicios del delito, Young fue uno de los primeros criminólogos británicos que insistió en que la policía y los tribunales deben prestar más atención al tratamiento de las víctimas, especialmente de las víctimas de racismo o de las mujeres víctimas de violencia doméstica (Lea & Young 1984). No hay nadie que haya hecho hincapié con más constancia en la necesidad de que una

sociedad justa sea incluyente con todos sus miembros. Aunque esta exigencia de una sociedad mucho menos excluyente, para un mundo más justo, sigue presente en sus tres últimos libros, hay cada vez menos teórico directo sobre el papel de la ley y de las políticas gubernamentales, y se centra en la construcción social de las realidades individuales. Esta tendencia es evidente en *Vertigo*, obra que no solo gira entorno a la “alterización” sino también a otro de los conceptos explicativos preferidos de Jock Young: la anomia.

Siguiendo los pasos de Emile Durkheim (1951, 1970) y RK Merton (1938), Jock Young fue uno de los principales teóricos de la *anomia*, así que no es sorprendente que ésta sea, en mayor o menor grado, omnipresente en todas sus obras. En el concepto de anomia la deconstrucción de las relaciones existentes entre estructura social, cultura, conciencia individual, justicia y conocimiento continuamente se encuentran y se distancian, dando lugar a nuevas realidades. El mundo que está “en armonía consigo mismo” pero nunca “en armonía” con los excluidos por el racismo, la pobreza, la clase, el género u otra forma de “alterización” es un mundo injusto. Tras este sentido de la injusticia yace la incapacidad anómica de dotar de sentido un mundo social que celebra la transgresión de sus propias convenciones morales:

...el sufrimiento de una injusticia puede llevar a otras formas de injusticia... El mal puede nacer de una experiencia humillante o agravante, así como de motivaciones normales, convencionales y corrientes (Young 2007, 172)

La tecnología moderna acentúa la percepción del dilema entre lo deseable y lo posible en sociedades económicamente desiguales y al aumentar la percepción de ese dilema se agrava también el sentido de la anomia. Aún y cuando todo esté dicho y hecho, por la industria de la era post-mertoniana de la anomia, un estado de anomia sigue siendo un estado injusto. Contrariamente a lo manifestado por Garland (2012, 423) en su crítica a la incapacidad de Young de analizar estructuras culturales o materiales y centrarse sólo en la “subjetividad individual”, uno de los principales logros de Jock Young es el uso de la *anomia* con todas sus ambigüedades como un concepto dinámico capaz de arrojar luz sobre la relación entre estados cambiantes en la sociedad (Durkheim 1952, 1970), entre estados cambiantes en la cultura (Merton 1939) y estados cambiantes en las mentalidades (Young 2007). Además, Young consiguió mediante sus análisis sociológicos, convincentes y perspicaces, en los que describía los dilemas existenciales de la modernidad tardía, que este concepto fuera de gran relevancia a finales del siglo XX y principios del XXI. A continuación se le cita uno de sus mejores momentos:

La tecnología, en sí misma, no es necesariamente una distopía; tan sólo puede serlo para aquellos que creen en la ilusión libertaria de los años 60 en el sentido de que toda forma de control social es distópica. Sin embargo, las barreras y verjas no sólo están para mantener alejados a los desposeídos, sino que también son usadas por las personas vulnerables para protegerse a sí mismas. En un mundo agresivo, la ciudad cercada o amurallada, puede ser una isla del privilegio o un santuario, depende de hacia donde se giren y se dirijan las verjas. El progreso tecnológico difícilmente puede ser detenido, pero bajo las condiciones políticas adecuadas puede ser controlado y regulado. Incluso las consecuencias indeseables de la mercantilización de las

noticias por parte de los medios de comunicación, y la demanda insaciable del mercado por lo controvertido y lo alarmante, pueden tener un impacto positivo. Para tomar un ejemplo famoso, en 1992, Rodney King, un hombre negro fue agredido por tres policías blancos de Los Ángeles. La agresión fue grabada y difundida por televisión. Cada golpe sufrido por Rodney King resonó un millón de veces a través de la diáspora negra del mundo Occidental. Desde los cafés de la Corneuve en París, a los pubs de Stoke Newington en Londres, y hasta los bares de Kingston en Jamaica, el mensaje fue claro: “el racismo es endémico en la Policía, a pesar de las mentiras oficiales”. La globalización de las noticias crea productos que son difundidos por todo el mundo y que en un momento y lugar determinados entran en los anales de la historia. Éstos no sólo pueden ser visionados en la actualidad, sino que también pueden serlo repetidamente en el futuro. (Young 1999, 192)

Para hacer justicia a los múltiples significados e interpretaciones de los signos y símbolos humanos, Young se deleitaba en la celebración de la ambigüedad, la contradicción y la imaginación criminológica. Al proceder de este modo, no sólo estaba haciendo justicia a la materia objeto de estudio de la criminología; también estaba haciendo justicia a sus lectores.

Imaginando la justicia

Cómo ser un buen artesano: evita cualquier rigidez en los procedimientos. Por encima de todo, trata de desarrollar y utilizar la imaginación sociológica. Evita el fetichismo del método y la técnica. Invita a la rehabilitación de la figura del artesano intelectual sin pretensiones y trata de convertirte tú mismo en un artesano. Deja que cada uno sea su propio metodólogo; que cada persona sea su propio teórico; deja que teoría y método sean una vez más parte de la práctica de un oficio. Defiende la primacía del investigador y erudito independiente y oponte al dominio de equipos de investigación formados por técnicos. Ten y desarrolla una mente que cuestione por sí misma el problema del hombre y la sociedad. (Mills 1959, 225 citado en Young 2011,9).

Dicho pasaje del libro *The Sociological Imagination* de C. Wright Mills, citado por Young al final del prefacio a su obra *The Criminological Imagination*, prescribe el método sociológico que, en mi opinión, siempre siguió Jock Young. Porque si bien las obras de Young reflejan su extenso conocimiento de las ciencias sociales, a su vez son de una originalidad que sigue con éxito el precepto de Mills: “ten y desarrolla una mente que cuestione por sí misma el problema del hombre y la sociedad”. ¿Cómo lo consiguió? Usando su imaginación sociológico-criminológica en lugar de seguir métodos introductorios de los manuales. Ello fue lo que llevó a algunos criminólogos a cuestionarle duramente, sin exceptuar a David Garland, cuya crítica publicada en el *British Journal of Criminology* en 2012 rebotaba de indignación ante el gran iconoclasta, que había osado transgredir las reglas de la deferencia profesional y la “metodolatría”, y se había atrevido a pedir cuentas al anti-intelectualismo de la criminología contemporánea basada en la absurda recogida cuantitativa de datos y su simultánea, y cada vez más frecuente, carencia de un análisis teórico y de nuevas formas de conceptualización de la justicia.

Revisando y analizando *The Criminological Imagination*, Garland indica, en un tono un tanto magistral, que el reproche de Young al trabajo cuantitativo “se traduce en nada más que la mera exposición de problemas...que ya son conocidos por cualquier persona que haya leído un manual de introducción a la metodología” (2012, 420); y pasa a recriminarle su enfoque de escasa deferencia por: por burlarse usando algunos de los ejemplos más bizarros de la criminología cuantitativa caracterizando a sus autores como “datosaurios”; por usar términos como “cultura” de una manera original; por distinguir entre método cualitativo y cuantitativo de una manera “anticuada” y, en general, por ignorar los preceptos comunes adquiridos sobre cómo debe ser desarrollado un argumento sólido. Por ejemplo, haciendo referencia a la cita de Young acerca de que “la modernidad tardía conlleva el debilitamiento de los vínculos establecidos entre estructuras sociales y comportamientos, entre los dilemas materiales y las soluciones subculturales creadas por los seres humanos” (Young 2011, 131), Garland sostiene que:

Al contrastar la casualidad, la capacidad de elección y la fluidez de la caótica modernidad tardía de hoy –este mundo social en el que los conceptos son confusos y líquidos– con las “estructuras rígidas fijas” que él atribuye a una anterior modernidad “Fordista”, Young sugiere en repetidas ocasiones que los métodos cuantitativos de “categorías fijas, medidas consensuadas y figuras objetivas e irrefutables” se han quedado obsoletos y han perdido el contacto con el espíritu de la época. Esto, me parece a mí seriamente erróneo... confunde el orden de lo real con el orden del discurso conceptual diseñado para producir conocimiento social científico. (Garland 2012, 423).

Si bien Garland demuestra así su amplio conocimiento de las reglas de oro básicas de los manuales, en su análisis fracasa completamente al no apreciar que Young, con su trasfondo sociológico, pone de relieve acertadamente que existe una relación ideológica entre lo que Garland denomina “lo real” y “la producción del discurso científico”. Asimismo, a pesar de reconocer que *The Criminological Imagination* de Jock Young será “leído y disfrutado por muchos de aquellos... que aprecian su obra y comparten su enfoque”, Garland falla al preguntarse el *porqué* de ello. Tal vez, en primer lugar, se deba a que la obra de Young constituye una empresa *moral*:

Young nos insta, de forma explícita, no sólo a ser conscientes de la naturaleza política y partidista que está presente en los procedimientos para la creación de normas, sino también a comprender cómo el partidismo político ha imbuido también nuestra imaginación criminológica...A la vez nos recuerda que tenemos una obligación moral para con nuestra materia objeto de estudio” (Walklate 2012, 108)

Y, en segundo lugar, quizás es también debido a que la obra de Young es *original*, comprensible y coherente, al usar tanto la deconstrucción reflexiva como la contradicción creativa de las formas preestablecidas de discurso científico social. Young cómo el maestro artesano de Mills, comprende indudablemente lo que es practicar la sociología como una obra de artesanía. Young conocía los criminólogos clásicos a la perfección, de ahí que pudiera usar sus conocimientos para realizar cultivadas ilustraciones de la vida social

contemporánea –especialmente de la vida social de la ciudad– para luego comunicar esas ideas en una prosa llamativa.

[Young] toma las “antiguas” teorías de Durkheim, Marx, Merton, Mead y otros científicos sociales y políticos para luego combinarlas en una especie de “collage” a través del cual crear algo nuevo... Con demasiada frecuencia, los textos de sociología y criminología tienen una cronicidad de referencia que sugiere que las condiciones postmodernas o de la modernidad tardía sólo pueden ser analizadas usando textos postmodernos; por lo que supone un gran alivio leer una obra que demuestra que la sociología puede ser científica en el sentido de que puede crear nuevos conocimientos y nuevas formas de saber sobre la base de las piezas pertenecientes a la sociología clásica. Para mí [*Vertigo*] es una fuente de alegría continua, y cada vez que pienso que me está relatando algo que ya sé, una y otra vez me doy cuenta que, en verdad, ni yo misma era consciente de lo que sabía hasta que el texto me invitó a reconocer que es siempre posible crear algo nuevo de lo ya conocido (Carlen 2008).

En general, la contribución intelectual de Young a la Criminología ha sido su original e inconclusa búsqueda de nuevas formas de concebir la futura justicia. A lo largo de esa búsqueda, Young, al contrario que muchos de sus contemporáneos, rehuyó la idea de lo que, en la actualidad, es conocido como una “prueba o evidencia criminológica”: la acumulación de una serie de análisis muy caros y repetitivos que examinan, poniendo mayor o menor detalle, “pruebas cuantitativas”, el funcionamiento ya conocido del sistema de justicia penal. Y si, como he sostenido en otros textos, “el hecho de disponer de pruebas y evidencias...se refiere necesariamente a lo que se ha hecho en el pasado [mientras que] los principios que imaginamos que pueden regir la nueva justicia penal tratan de cómo podríamos querer vivir en el futuro (Carlen 2015), el legado inigualable de Young a la Criminología puede ser que al configurar lo nuevo él estaba dispuesto a usar cualquier método imaginable –incluyendo la ironía, la sátira y la contradicción– para comprender y transformar lo existente. De ahí que siempre estuviera cambiando de enfoque, favoreciendo a veces un método de análisis y a veces otro. Sin embargo, sus análisis exigentes y contradictorios nunca le llevaron a cerrarse al debate –ya fuera con otros o, aún más importante, consigo mismo. Así que, irónicamente, a pesar de que cada uno de sus libros es una invitación a pensar, más que a seguirle, tenemos mucho que aprender de cómo Jock Young practicaba la criminología imaginativa.

No tengas miedo

Cuando el gran poeta irlandés Seamus Heaney murió a principios de 2014, el último mensaje que dejó a su esposa fue la frase en latín “Noli Timere”: “no tengas miedo”. Al leer y reflexionar sobre las obras de Jock Young, ésta es la principal lección que me llevo; el no temer. Sin lugar a dudas, el sustancial *corpus* de trabajo que Young ha dejado seguirá inspirando. Su profunda iluminación acerca de los procesos de exclusión social a través de

las metáforas del canibalismo, la bulimia y el vértigo perdurará mucho tiempo como testigo de una fértil imaginación sociológica de excepcional perspicacia y originalidad.

Para mí, sin embargo, el legado más importante de Jock Young a la criminología académica son las enseñanzas sobre la independencia y la integridad académica que se pueden extraer de sus textos. En su lucha perpetua por imaginar nuevas formas tanto de saber, como de hacer justicia, nunca temió decir la verdad a las clases dirigentes ni a temer la subversión y remodelación de las convenciones académicas contemporáneas. En tributo, por lo tanto, a la tenacidad y honestidad de la increíble contribución de Jock Young a la sociología criminal y a la justicia, termino este artículo exponiendo dos de sus valientes doctrinas -dos “no tengas miedo”- que están, a mi parecer, implícitos en sus textos.

No tengas miedo de...ser y de tener una mente independiente

La lente de la criminología administrativa estatal sólo enfoca la superficie de los problemas sociales; no penetra más allá de la superficie, es más, ni siquiera concibe que pueda haber algo de importancia bajo ella (Young 2011, 191)

Jock Young pasó los últimos años de su vida en los Estados Unidos escribiendo, en la mayoría de sus obras, en contra del positivismo reinante en la criminología norteamericana. Recientemente, el Reino Unido, a pesar de tener, en opinión de Young, una criminología más crítica que la estadounidense, está en riesgo, junto a Australia y otros países de Europa, de perder la independencia académica, en cuanto a los temas elegidos y métodos de estudio, debido a presiones gubernamentales en forma de análisis de la calidad y utilidad de la producción académica y las ganancias sociales tangibles derivadas de la inversión pública. Thomas Mathiesen, el criminólogo noruego, describió hace poco el sistema que siguen las universidades noruegas.

(...) Escribir se ha convertido *en un proceso orientado a la consecución de un objetivo de forma eficiente...* Como miembro académico tienes la obligación de entregar tus escritos, ya que la publicación de un libro puede proporcionar bastante dinero a tu Departamento, de la misma manera que un artículo en una publicación internacional de prestigio. Sin embargo, la publicación de un artículo fuera de este círculo no se traduce en ningún beneficio para tu Departamento. El sistema favorece los puntos de vista no comprometidos –no hay lugar para opiniones fuera del sistema de referencia. (Mathiesen 2013, 52. cursiva en el original)

El Reino Unido tiene un método de evaluación ligeramente diferente pero igual de lucrativo, aunque cada vez más absurdo tras la introducción de una metodología que mide el impacto de los proyectos individuales de investigación. Lamentablemente, este sistema opera con una aparente respetabilidad académica, ya que cuenta con los servicios de buen número de académicos que, una vez cumplidos sus servicios como evaluadores, han descubierto que pueden ganar "un buen dinero" asesorando a las universidades, como “consultores a sueldo”, acerca de cómo presentar sus resultados al final del siguiente

periodo de evaluación. En un sistema tan coercitivo es difícil, incluso para los académicos de renombre, soportar la presión de adecuarse a los temas de estudio actualmente en boga, o de unirse a grupos de investigación diseñados para la obtención de becas o de hacer encuadrar sus temas de investigación con los objetivos del Departamento. La investigación criminológica puede ser diseñada y empleada fácilmente para la defensa de ideologías de control del crimen por gobiernos, menos reacios a financiar proyectos cuantitativos de “control de la delincuencia” que a invertir en enfoques imaginativos, por ejemplo, para una justicia distributiva y restaurativa; siendo los criminólogos jóvenes los más vulnerables a esta forma de extorsión institucional.

A pesar de todos los impedimentos institucionales, hay académicos, tanto jóvenes como veteranos, que siguen llevando a cabo investigaciones independientes y siguen publicando libros, porque desean, como Jock Young “crear un momento de incertidumbre que contribuya de alguna forma al aumento del escepticismo...” (2011, ix) y porque, en definitiva, no tienen miedo de llevar a la práctica el pensamiento crítico, ya que ese es el propósito de las universidades.

No tengas miedo de...ser un criminólogo crítico

A lo largo de los años, un gran número de académicos de prestigio han cuestionado la inclusión de la criminología como disciplina académica, argumentando que, puesto que lo único que todos los actos de delincuencia tienen en común es su categorización como “delito” por las leyes del Estado, el objeto de estudio de la criminología, “la delincuencia”, está irremediabilmente asociado a unos significados ideológicos que impiden su análisis crítico (p.ej. Cohen 1988; Smart 1990; Nelken 1994). Personalmente, nunca he comprendido por qué “la delincuencia” puede ser entendida como más ideológica que otros constructos sociales como “la familia”, “la educación” o “la sociedad”, los cuales son conceptualizados como objetos del saber específicos (o siguiendo la terminología de Schutz 1967, constructos de segundo orden) antes de poder ser sujetos a una deconstrucción crítica.

Ciertamente, Jock Young -que por la amplitud de su trabajo teórico e investigación empírica, su amplio conocimiento del tema y su repercusión internacional puede ser calificado como “el sociólogo perfecto”- siempre fue un entusiasta de la criminología, además de ser uno de sus profesionales más exitosos e imaginativos. Así, es apropiado que finalice este artículo con la declaración de Young de por qué incluso en estos tiempos tumultuosos y políticamente adversos no deberíamos tener miedo de ser criminólogos críticos.

Creo firmemente que la criminología crítica tiene más relevancia ahora que nunca antes y que la actitud crítica encaja con la experiencia de la modernidad tardía...Somos unos privilegiados al poder trabajar en un campo que investiga las disociaciones fundamentales

de la justicia extendidas a todos los eslabones del orden social, un campo para la ironía y la disputa, para la vituperación y la trasgresión. Aquellos que pretenden marginar a la criminología crítica erran al no comprender la importancia de la misma en la realidad social. Aquellos en nuestro campo de estudio que pretenden depreciar la palabra “crítica” y reducirla a lo sectario o esotérico, no llegan a comprender la posición central de la crítica para contrarrestar el neoliberalismo y sus formas de control discursivo. Así que pongámonos manos a la obra, sin olvidar la imperiosa necesidad de oponernos, analicemos siempre con una mirada irónica y satírica las extrañas divagaciones de los “datosaurios” y su triste farsa científica representada frente a nosotros. Pero ante todo, tengamos siempre presente la creatividad inherente a la cultura humana, el ímpetu emocional y sentimental que nos constituye como humanos y la capacidad para la imaginación que ésta engendra y que exige. (Jock Young 2011, 225).

BIBLIOGRAFÍA

- Box, S. (1983): *Power, Crime and Mystification*, Londres, Tavistock.
- Carlen, P. (2008): Review of J. Young (2007), *The Vertigo of Modernity*, Londres, Sage, en *Theoretical Criminology*, vol. 12, 4, p. 528-531.
- Carlen, P. (2015) (en prensa): “Doing Imaginative Criminology” en M. Haviid-Jacobsen and S. Walklate (eds.), *Liquid Criminology: Doing Imaginative Criminological Research*.
- Cohen, S. (1988): *Against Criminology*, New Brunswick, Transaction.
- Durkheim, E. (1951 [1893]): *The Division of Labour in Society*, New York, Free Press.
- Durkheim, E. (1979 [1887]): *Suicide*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Garland, D. (2012): “Criminology, Culture, Critique: A Review of Jock Young, The Criminological Imagination” (Cambridge, Polity, 2011), en *The British Journal of Criminology*, n. 52, v. 2, p. 417-425.
- Greenwood, V. and J. Young (1976): *Abortion in Demand*, Londres, Pluto Press.
- Hall, S. (1973): “A World at One with Itself”, en Cohen, S. y Young, J. (1973) (eds.): *The Manufacture of News: deviance, social problems and the mass media*, Londres, Constable, (publicado por primera vez en *New Society*, 18 de Junio 1970).
- Hayward, K. (2010): ‘Jock Young (1942-)’ en Hayward, K., S. Maruna and J. Mooney (eds.): *Fifty Key Thinkers in Criminology*. Londres, Routledge.
- Hayward, K., J. Ferrell & J. Young (2008): *Cultural Criminology*, Londres, Sage.
- Jones, T., B. MacLean & J. Young (1986): *The Islington crime survey: crime, victimization and policing in inner-city*, Londres, Aldershot, Gower.
- Kinsey, R., J. Lea & J. Young (1986): *Losing the Fight Against Crime*, Blackwell.
- Lea, J. & J. Young (1984): *What is to be done about Law and Order?*, Londres, Penguin.

- Matthews, R. & J. Young (eds.) (1986): *Confronting Crime*, Londres, Sage.
- Matthews, R. & J. Young (eds.) (1992a): *Rethinking Criminology: The Realist Debate*, Londres, Sage.
- Matthews, R. & J. Young (eds.) (1992 b): *Issues in Realist Criminology*, Londres, Sage.
- Mathiesen, T. (2013): *Towards A Surveillant Society: The Rise of Surveillance Systems in Europe*, Hampshire, Waterside Press.
- Merton, R.K. (1938): 'Social Structure and Anomie', *American Sociological Review*, n. 3.
- Mills. C.W., (1959): *The Sociological Imagination*, New York, Oxford University Press.
- Nelken, D. (ed.) 1994): *The Futures of Criminology*, Londres, Sage.
- Schutz, A. (1967): *The Phenomenology of the Social World*, Chicago, North Western University Press.
- Smart, C. (1990): "Feminist Approaches to Criminology or postmodern woman meets atavistic man", en L. Gelsthorpe & A. Morris (eds.), *Feminist Perspectives in Criminology*, Buckingham, Open University Press, p. 70-83
- Taylor, I., P. Walton & J. Young, J. (1973): *The New Criminology*, Londres, Routledge.
- Taylor, I., P. Walton, & J. Young (eds.) (1975): *Critical Criminology*, Londres, Routledge.
- Walklate, S. (2012): Review of, Jock Young, *The Criminological Imagination*. Londres, Sage, in *Criminology and Criminal Justice*, 1212,1, p. 106 -108
- Young, J. (1971): *The Drugtakers*, Londres, Penguin.
- Young, J. (1985): 'Working Class Criminology' in Taylor, I., P. Walton, & J. Young (eds.) (1975): *Critical Criminology*, Londres, Routledge, p. 63-94
- Young, J. (1999): *The Exclusive Society*, Londres, Sage.
- Young, J. (2007): *The Vertigo of Modernity*, Londres, Sage.
- Young, J. (2011): *The Criminological Imagination*, Londres, Sage.
- Žižek, S. (2009/2006): *Violence*, Londres, Profile Books.